MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2026/14118 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2026/3520 de fecha 9 de noviembre de 2026, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana Bru Guzmán para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 20 de noviembre de 2026, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: A. B. R. y M. P. L.

Alboraya, 10 de noviembre de 2026.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14118